

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
2019**

La profesora Liliana Galdámez del Departamento de Derecho Internacional, invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de 4 ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o Licenciado (no más de dos años de obtenida la Licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Aprobación curso Derecho Internacional de los Derechos Humanos con nota igual o superior a 5.0
4. Disponibilidad, de a lo menos, 4 horas semanales para los requerimientos del curso;
5. En lo posible, conocimiento en el idioma inglés

Enviar CV, Carta de Motivación y Concentración de Notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por la académica convocante.

PLAZO DE POSTULACIÓN

Lunes 21 de enero 2019

Envío de antecedentes

jpina@derecho.uchile.cl

Santiago, 11 de enero de 2019